



## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 9 de marzo de 2020

### COMUNICACIÓN N° 2020/036

**Ref: Registro de Empresas de Transporte de Valores – ABUDIL S.A. – Cancelación de inscripción.**

Se pone en conocimiento del mercado que la Superintendencia de Servicios Financieros, con fecha 9 de marzo de 2020, adoptó la siguiente Resolución:

*“Cancelar, a su solicitud, la inscripción en el Registro de Empresas de Transporte de Valores de la empresa Abudil S.A.”*

**JOSÉ A. LICANDRO**  
Intendente de Regulación Financiera

Exp. 2020/00033